



ACTA 006/ SESION ORDINARIA
GAPRLUA/ SEPTIMBRE /2019

Los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural la Unión de Atacames se reúnen en sesión ordinaria en las instalaciones de la Cancha de uso Múltiple el día 26 de septiembre del 2019 a las 14H00 según convocatoria de la señora presidenta Armantina Elizabet España Castillo con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Acta Anterior
3. Gestiones de Festividades
4. Informe sobre Festival del Bolón
5. Solicitud de Asociación de Servicios Alimenticios ASOSERAUNA
6. Asuntos Varios

1.- Constatación del Quorum.

Se constata el quorum con la presencia de los señores vocales: Merlin Paol Saud Álvarez, Cecibel Lajones Saavedra, Fátima Vélez Zambrano, Felipa Márquez Sánchez, y la Sra. presidenta Armantina Elizabet España Castillo por lo tanto la secretaria Luisa Martinez da por instalada la sesión.

2.- Aprobación del acta anterior.

La secretaria procede a dar lectura al acta anterior, quedando así el acta aprobada

3.-Gestiones de Festividades. -

Toma la palabra la presidenta, saludando y comunicando que ha recibido propuestas del paquete completo para realizar el evento de las festividades incluyendo el Reinado y el baile popular con alguna Orquesta del país, así mismo indica que por parte de los ganaderos del sector le han solicitado a la Junta realizar la Cabalgata con sus propios recursos a lo que la presidenta pone en consideración de los vocales si ellos están de acuerdo, toma la palabra el vicepresidente Paol e indica que siempre la junta ha sido la encargada y la responsable de llevar a cabo todos los eventos , pero visto que no hay recursos y para optimizar los mismos por esta ocasión se debe dejar que los ganaderos representado por los señores Plaza para se hagan cargo toma la palabra la Vocal Fátima Vélez presidenta de la Comisión de Deportes para proponer se haga un encuentro deportivo con las ligas Parroquiales de otros lugares, así mismo se compromete a realizar oficios para solicitar donaciones de los premios y los trofeos, así como también hacer una invitación a la Secretaria del Deporte para darle realce al evento, toma la palabra la vocal Cecibel Lajones , proponiendo también que se debe realizar el reinado con participantes de la Cabecera Parroquial y los Recintos y que toca coordinar con los Representantes de los Barrios y Recintos para que sugieran nombres de la señoritas aspirantes y así poder ir a conversar con los familiares para solicitarles el permiso, y que en cuanto a la cabalgata también está de acuerdo con que se entregue el evento a los señores Plaza, de la misma forma la vocal Felipa Márquez afirma su decisión de apoyar a que las festividades de la Parroquia se organicen de la mejor forma posible siempre y cuando se optimicen los recursos que disponemos.

4.- Participación del Festival del Bolón.

La presidenta Elizabeth España interviene indicando que ha recibido la invitación por parte del Departamento de Turismo del Municipio de Atacames, para que la Parroquia participe en el FESTIVAL DEL

Dirección: Calle 13 de noviembre y Julio Plaza, Diagonal a la Unidad Educativa Cesar Plaza Monzón

Teléfono: 063026981

E-mail: gadunionatacames19@gmail.com



BOLON en el que participaran todas la Parroquias del Cantón Atacames, se dará un premio económico al mejor bolón y que solo lo que tienen que poner las Parroquias es el personal, puesto que los materiales como es el chanco verde, el aceite y demás, lo darán las marcas auspiciantes, cabe indicar que vendrán unos Chef reconocidos como jurados para deliberar al ganador, los vocales expresan que están de acuerdo con la participación y dan ideas de a quienes podrían colaborar con la elaboración de los bolones, así mismo de realizar camisetas con el logotipo de la Junta y una pancarta como distintivo en el Stan donde se va a preparar, ya que este festival se lo realizará en la playa de Atacames con la afluencia de los turistas por estar en temporada de vacaciones de la sierra.

5.-Solicitud de Asociación de Servicios Alimenticios ASOSERAUNA

Toma la palabra la presidenta, dando a conocer el oficio de la Asociación de Servicios Alimenticios Asoserauna, en el que le solicitan se tome en cuenta a la asociación para la colocación de carpas para expender la comida típica propias de este sector, para que se organicen a todos los expendedores clasificándolos por categorías. Interviene el vicepresidente Paol Saud indicando que en base a su experiencia de años anteriores es necesario organizar a todos los que expenden comida típica en un solo lugar y los que venden otro tipo de alimentos requieren un espacio más pequeño y que se debe de dar prioridad a la Asociación ya que ellos tienen vida jurídica y están más organizados, así mismo interviene la Vocal Cecibel indicando que elaboren permisos enumerados, para así tener más control, la vocal Fátima también indica que se debe priorizar a las personas de la Parroquia para que se les de los espacios puesto que en años anteriores han entrado a expender personas afuereñas que generalmente no aportan nada y más bien ocupan espacios de gente propia de la parroquia. Terminada las intervenciones deciden aceptar la solicitud de la Asociación ASOSERAUNA y coordinar la asignación de los puestos de comida típica para los días de fiesta.

6.- Asuntos Varios. -

En Asuntos varios la presidenta comunica que ha realizado las gestiones en las diferentes entidades del estado como el Miess y Mae para conocer la situación de la Junta Parroquial ya que ha sido notificada de que existen algunos Proyectos que se ejecutaron sin embargo aún no se han presentado los justificativos necesarios para cerrar estos programas y como son ejecutados con Recursos no Reembolsables hay que presentar la documentación que exigen, ya que si no se presentan corremos el riesgo de que en algún momento se realice un embargo a la Junta por parte de estas entidades de Estado. Toma la palabra el vicepresidente, Paol Saud indicando que los justificativos del Mae una parte los había entregado a Quito y que estaba en proceso, a lo que la Presidenta Elizabet España le indica que se reunió con el Ingeniero Feijoo que es el encargado de esos Proyectos y que él le indicó que no existía ninguna documentación entregada por parte de la Junta Parroquial y que en todo caso presente la copia del recibido para hacerle el seguimiento también la presidenta le sugirió al Vicepresidente que se apersona de este tema por el bien de la Institución comprometiéndose al vicepresidente así hacerlo.

La presidenta indica que ha realizado oficios a la Prefectura para que se continúe con el Asfaltado ya que esa obra estaba presupuestada en la anterior administración, así mismo indicó que está tocando puertas para en los diferentes estamentos del estado como es el Miduvi, Gadma para contribuir con el desarrollo de la Parroquia.

Con todos los puntos Atendidos y analizados se da por terminada la sesión siendo las 17H15; Y PARA CONSTANCIA FIRMAS LOS PRESENTES.

Dirección: Calle 13 de noviembre y Julio Plaza, Diagonal a la Unidad Educativa Cesar Plaza Monzón

Teléfono: 063026981

E-mail: gadunionatacames19@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA UNIÓN DE ATACAMES



Elizabet España Castillo
PRESIDENTA

Paol Saud Álvarez
VOCAL

Cecibel Latorres Saavedra
VOCAL

Fátima Vélez Zambrano
VOCAL

Felipa Márquez Sánchez
VOCAL

Luisa Martínez J
SECRETARIA

Dirección: Calle 13 de noviembre y Julio Plaza, Diagonal a la Unidad Educativa Cesar Plaza Monzón

Teléfono: 063026981

E-mail: gadunionatacames19@gmail.com